

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

INSTITUTO DE VACUNACION,

Plaza de Santo Domingo, núm. 17.

Se vacuna todos los días de tres á cuatro de la tarde, con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales, á todas partes, por el correo, previo el pago.

Los días de vacunación directa de la ternera, se anuncian oportunamente.

PRECIOS.	PESETAS
Un tubo.	3
Un cristal.	2
Una vacunación en el establecimiento.	5
Una idem de la ternera.	7.50
Una idem á domicilio.	10
Una id. llevando la ternera.	25

DENTIGINA MORENO

REMEDIO

eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños.

Cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate las alferencias, y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición.

Único punto de venta: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camacho, núm. 26. 5

SOBREESTANTES

DE OBRAS PÚBLICAS.

En la antigua Academia preparatoria para carreras especiales, dirigida por don Francisco Gomez Garcia, se han establecido clases especiales para la convocatoria, anunciada en la «Gaceta» del 3 de los corrientes, de 150 plazas de sobrestantes y cuyos ejercicios se verificarán en Madrid, el 1.º de Octubre próximo.

Se facilitan antecedentes, pidiéndolos á nombre del director, en Murcia calle de Ruiperez, núm. 3. 15—6

LO DEL DÍA.

Se podía escribir con cuatro letras lo que el día de ayer ha dado de sí, hasta la hora en que escribimos estas líneas: nada. La palabra terrible para el periodista, que no tiene poder para hacer nada de la nada. La calma y la quietud, la paz y la concordia, reinan y gobiernan felizmente en nuestra ciudad. Así decía ayer con razón «La Paz»—«que fuera de los delitos que se repiten con demasiada frecuencia, aquí no pasa nada. Todos los partidos afines, se entienden más ó menos; los más contrarios en política se tratan; los periodistas no se pelean, sino que, si acaso, discuten y de ligero. En fin, que está como se dijo cuando vino Dios al mundo, *toto orbe in pace composito*.

¿Pero qué vá á venir aquí después de esta paz? No esperamos

que venga ningun Mesías á salvar al municipio, ni siquiera á corregir el fraude criminal del pimenton?

Después de todo, lo mejor es que no venga nada extraordinario, nada que nos dé motivo para escribir mucho; porque eso casi siempre es mal sintoma. Un día como el de ayer, que no ofreció novedad alguna en esta población, es un día útil, productivo, fecundo, aprovechado para todos los elementos de la vida social. Que siga así el tiempo y nos dé un Junio bueno para las eras y campos, para la huerta y los huertanos; un San Juan que sea bendito para los que cobran y para los que pagan los rentos; unas novenas del Carmen, plácidas y serenas, con su acompañamiento de Veladas en el Jardín; un veraneo en nuestras playas por voluntad y gusto y no por miedo ó fuerza mayor; una Virgen de Agosto, que nos lleve á Elche, á la sombra de sus gratas palmeras; unos toros de Cartagena donde vayamos á estrechar más y más los lazos que nos unen con la ciudad vecina; y luego después una feria para nosotros, con todos sus encantos, de Glorieta, músicas, toros, etc. sin que el demonio meta la pata por ningun lado. Eso es lo que queremos; y si manda para entonces Cánovas, como esperan algunos, que mande; y si manda Sagasta, como apuestan muchos, que buena próle haga; se entiende, siempre que haya orden, paz, buen gobierno, vigilancia, y lo demás que necesita una sociedad bien organizada.

Esta paz y concordia podría ser muy conveniente si saliera de lo particular á lo general; si fuera positiva en vez de negativa; esto es si nos uniese á todos en el pensamiento de acometer y resolver las mejoras que esta ciudad necesita.

El verano es tan bueno, que él suple por sí muchas necesidades, á que el hombre debe atender en el invierno.

El pobre es menos pobre en el verano, y los Ayuntamientos hacen más con menos recursos en esta época del calor. A algunos caminos vecinales los empareja, digámoslo así, el sol, que se ca los charcos, y hace polvo el barro.

Solamente evidencia aquí el verano una necesidad, la de agua buena que beber.

Pero, si hubiera, como decimos, union para el bien general, no se

olvidarian, nunca estas mejoras y en cada tiempo se irían haciendo las más convenientes.

Ultimamente las obligaciones del ayuntamiento respecto de la ciudad, son las mismas que las del padre de familia respecto de su casa.

Hasta en el deber de ir á la plaza por la mañana debían parecerse.

Y en no dar una orillica de pan á unos hijos, dejando á los otros con los dientes de punta, como se hace con los maestros de escuela.

La verdad es que una maestra que tiene tres reales y medio de sueldo y paga tres reales de casa, no puede dar más de unos cuatro cuartos de instruccion.

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

El 28 de Agosto último, y como á las once de su mañana, estando Francisco Salar, guarda particular jurado, recorriendo los montes que custodiaba en el término de Ulea y sitio llamado «Barranco del Esparragal», sorprendió á Antonio Guardiola Solana y á Pascual Campuzano Banegas cogiendo esparto en dicho monte.

Los peritos tasaron en 50 céntimos (¡un juicio por dos reales!) de pesetas, haciendo notar una falta, en el monte citado, de treinta y dos arrobos anteriormente, y cuya tasacion hacian en cincuenta pesetas.

Los procesados, contra los que aparecian indicios, eran dos muchachuelos de 15 y 12 años respectivamente, y en su primitivo escrito de calificación, el Sr. Fiscal, considerando el hecho, constitutivo del delito de hurto previsto en el párrafo tercero del artículo 530 y penado en el caso cuarto del artículo subsiguiente, y ambos del Código penal, pidió para Antonio Guardiola Solana, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y 125 pesetas de multa al Pascual Campuzano Banegas, puesto que en el primero concurría la circunstancia de ser menor de 18 años, y en el último la especial de ser mayor de 9 y menor de 15 años.

El letrado defensor de los acusados, Sr. D. Luis Guirao, aceptaba los hechos y calificación del delito en la misma forma que el Sr. Fiscal, si bien con la variante de que al Antonio Guardiola debía imponérsele solo la multa de 125 pesetas, y al otro procesado, declararlo exento de responsabi-

lidad por haber obrado sin discernimiento, aunque sin proponer prueba á los efectos de este extremo por estar hecho así en el sumario.

La presentada por el ministerio público consistía solamente en el guarda Francisco Salar, el que, examinado por el tribunal, se ratificó en todo lo que tenía espuesto en el juzgado instructor, añadiendo que el daño causado en el monte, antes del día 28 de Agosto, no podía achacarse á los procesados, sino el del objeto del juicio, echando ambos á correr cuando les sorprendió. Justificada la falta de capacidad del procesado Pascual Campuzano, el señor Acero pidió que se declarase así, eximiéndole por consiguiente de responsabilidad, y para el otro procesado lo que ya tenía solicitado, sosteniendo el Sr. Guirao con respecto al Guardiola sus peticiones.

POLÍTICA LOCAL.

De nuestro colega «La Paz»:

«Las palabras sacramentales que se pronuncian en los círculos políticos, son las siguientes. «En Madrid se hallará la fórmula para que se unan todos los monárquicos reformistas, á fin de constituir un partido fuerte y numeroso en frente del conservador.» ¿Podrá hallarse la misma fórmula en Murcia? No es necesario buscarla, puesto que las circunstancias nos la habrán de presentar. ¿Qué elementos monárquicos entraron en la coalicion electoral liberal contra el partido conservador?

Los izquierdistas, que reconocen en Madrid la jefatura suprema del Duque de la Torre, y en Murcia la del Sr. Gomez Diez: Moretistas, que aquí representa el Sr. Pardo, y fusionistas, tan respetables y caracterizados, como los Sres. Hernandez Amores, Lopez Somalo y perientes muy queridos del general Cassola.

¿Cuáles, en contra de esta patriótica coalicion, de que nos dieron ejemplo en Madrid los señores Sagasta, Lopez Dominguez y Martos, se separaron para hacer causa comun con nuestro adversario?

Los del triunvirato, representado en las personas de los señores Esteve, Diez y Sanz y Riquelme, y los que hayan seguido una conducta que, solo careciendo de antecedentes y de los móviles poco piadosos á que ha obedecido, pu-

diera aprobarse. Luego la fórmula no es necesario buscarla, la tenemos sin que ofrezca dificultad alguna.

La coalición la ha determinado de una manera elocuente.

¿Quieren los que la combatieron y continúan combatiendo, tomar plaza entre todos nosotros, separándose de los derroteros que han emprendido y dejando á los conservadores libres de su compañía? Vengan enhorabuena, pues que nosotros no rechazamos á nadie con tal que abjuren de sus errores y se despojen de toda pasión personal y mezquina. Cada uno vale lo que vale, y nada se consigue con rebajar al que por sus propios méritos ha de elevarse forzosamente poniéndose á su verdadera altura.

El hombre serio en política, deja de serlo, degenerando en bufo, desde el instante que sacrifica sus principios y su dignidad, en aras de una miserable y ruin pasión personal.»

INSTITUTO MÉDICO.

DEBATE SOBRE LAS INOCULACIONES ANTI-COLÉRICAS.

Dice «Las Provincias» de Valencia:

«Numeroso concurso, compuesto principalmente de médicos, llenaba anoche el salón de sesiones de esta corporación. El tema que iba á debatirse (el sistema preservativo del cólera, del Dr. Ferrán), es de actualidad tan palpitante, que se impone á la atención de todos.

El joven catedrático de la facultad de Medicina, Dr. D. Francisco Moliner, abrió el debate.

Planteó, como tesis de su discurso, lo siguiente: «El Dr. Ferrán, en virtud de sus profundos conocimientos, y las perfecciones de la técnica experimental de gabinete, ha descubierto un hecho antes ignorado, y de aquí su merecida gloria; y por el contrario, los defectos notorios de su actual experimentación para comprobar, por la experiencia, una hipótesis, retardan, embarazan y comprometen el éxito de su empresa, y de aquí el origen de mi crítica». Trató del valor científico de la hipótesis de la vacunación, y dijo que racionalmente debía considerarse como una grande incógnita, que virtualmente comprende todas las dudas y las sombras de una gran serie de incógnitas.

Hizo una rápida enumeración de las mismas y argumentó la necesidad de que el Dr. Ferrán oponga á todas ellas un cuerpo de doctrina sistemático, que explique racionalmente su idea de la vacunación.

Expresó la anómala circunstancia de que en los centros científicos de la capital de la provincia en que el Dr. Ferrán experimen-

ta, no se tuvieran más datos que los que estas corporaciones, oficiales algunas, han de buscarse por su propia cuenta. Retó al Dr. Ferrán á que se presentara al palenque de la discusión, pues aunque creía que su conducta en la experiencia era muy lógica, también creía lógica unir las razones á las experiencias. Dijo que no eran objeciones á su doctrina lo que hacía, sino simplemente razones que justificaran sus dudas y la necesidad de la pública controversia.

Pasó después á la segunda parte de su trabajo, para demostrar los muchísimos defectos, imperfecciones y faltas que notaba en el actual método experimental del Dr. Ferrán, y que en su sentir entorpecían y retardaban el fallo de la experiencia. Contra su criterio de guardar el secreto, opuso el suyo de promulgar el remedio para que fuera más pronta la decisión.

Terminó excitando al Dr. Ferrán á que sea, como hombre científico, tal cual el eminente tribuno lo acaba de retratar con su divina palabra en el Congreso.

Al terminar su discurso el señor Moliner, el Dr. Gimeno pidió la palabra, de la cual usará en la sesión próxima, que se ha señalado para mañana.»

CORRESPONDENCIA.

Madrid 21 de Mayo.

VICTOR HUGO.

París 20.—Segun los partes facultativos, el estado de Victor Hugo era esta tarde muy grave.

La noche última la pasó con alternativas de delirio y agitación febril.

Esta mañana ha sido detenidamente reconocido por los médicos, comprobándose la existencia de un infarto pulmonar en el lado derecho.

Se le han hecho al enfermo varias inyecciones de morfina, con objeto de atenuar el sufrimiento.

Los últimos partes dicen que se ha perdido toda esperanza de salvarle.

París 21.—El estado de Victor Hugo es cada vez más grave.

La debilidad aumenta.

Durante el día de ayer tuvo largos intervalos de completa lucidez. No puede soportar ningún medicamento. Durante los accesos febriles recita versos.

TEMBLORES DE TIERRA.

Los periódicos de Málaga hoy recibidos, dicen que en la noche del martes, á la una menos cuatro minutos, se percibió una sacudida que duraría de cuatro á cinco segundos. Los edificios experimentaron una conmoción bastante marcada.

También los periódicos de Alicante dan cuenta de que el martes, á las siete y diez minutos de la tarde, se dejó sentir un ligero temblor de tierra con oscilaciones de Norte á Sur bastante perceptibles, aunque de muy corta duración.

El vecindario se alarmó algun tanto.

CONSEJO DE MINISTROS.

A las nueve y media ha comenzado el celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de S. M.

S. M. el Rey ha firmado la siguiente combinación de gobernadores:

Trasladando á Girona al actual gobernador de Salamanca, y nombrando para esta provincia al diputado á Cortes señor Mataró; gobernador civil de Segovia, al de Cuenca Sr. Orfila; de Cuenca, al de

Teruel, y de Teruel al ex-diputado provincial Sr. San Martín de la Vara.

RAMAL DE ELCHE A NOVELDA.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa el joven letrado D. Ildefonso Sansano, director del «Vinalapó» de Elche, ha venido á Madrid representando á su país en la cuestión del ferro-carril á Novelda.

Segun el real decreto de concesión, fecha 1.º de Febrero de 1881, la empresa constructora del ferro-carril de Alicante á Murcia viene obligada á hacer un ramal de Elche á Novelda, cuyas obras debieron comenzar en 5 de Abril de 1882 y quedar terminadas en igual día de este corriente año; y como todavía no han comenzado aquellas, y trata de obtenerse de las Cortes que eximan á la empresa de la obligación de construir el indicado ramal, la prensa de aquella región ha formulado enérgica protesta, y ha comisionado al Sr. Sansano para que demande cooperación y ayuda á los periódicos madrileños.

Mañana debe reunirse en el Congreso la comisión nombrada para dictaminar sobre el proyecto de ley variando el trazado del ferro-carril de Alicante á Murcia: por indicación del Sr. Pacheco, diputado por Alicante, serán oídos, además del señor Sansano, diferentes comisiones de Crevillente, Aspe, Novelda y otros pueblos.

NOTICIAS LOCALES.

El Ayuntamiento de esta capital ha ingresado ayer en la tesorería de Hacienda, 3583 pesetas 33 céntimos por resto de la mensualidad de Febrero, del impuesto de consumos.

La recaudación obtenida en el día 21 del actual en los felatos de consumos, asciende á la cantidad de 1356 pesetas 96 céntimos, que han ingresado en la Tesorería municipal.

El Capitán de la guardia civil de la línea de Lorca, ha remitido á este Gobierno civil una pistola que con dicho objeto le ha enviado el juzgado de aquella ciudad, procedente de una causa.

La guardia civil del puesto de Blanca ha capturado á un mozo del reemplazo del 83 y por el cupo de dicha villa.

Por D. Joaquín Ruiz Navarro, vecino de Librilla, se ha presentado un escrito en la Delegación de Hacienda, solicitando la creación de un estanco en aquel término municipal.

D. José María Durán ha establecido un gabinete de disección en la plaza de Santo Domingo, número 26.

Se ha mandado que se proceda á formar los planos y presupuestos para el ensanche de los almacenes de pólvora de Cartagena.

Se ha participado á D. Diego Salmeron un acuerdo de la comisión rural para que intervenga en las obras de la acequia de Barreiras que se llevan á efecto con fondos de la inundación, en unión de los peritos municipales.

Los ingenieros encargados de la construcción del ferro-carril de Murcia á Granada, fueron obsequiados á su paso por Guadix con

un espléndido banquete, en el que se pronunciaron entusiastas brindis por el Alcalde, Juez municipal, Síndico del Ayuntamiento y algun concejal, sobresaliendo entre todos el de D. Perfecto Porcel.

Ayer mañana cayó desde el balcón á la calle, en la de Polo de Medina, una niña de corta edad, hija del barítono Sr. Campanari, y si bien quedó con vida, resultó bastante lastimada.

Anoche á dicho artista en Roma tuvo que sustituirle el Sr. Carbonell.

Ha fallecido la Srta. D.ª Josefa Ortiz Casellas. Acompañamos á sus hermanos en el sentimiento que esta pérdida les produce.

Por los guardias municipales se hicieron ayer cinco denuncias de faltas contra el bando de buen gobierno.

Se han condonado las multas de 20 pesetas impuestas á José González Noguera, Juan Ros Fernandez y José Martínez Robles, por uso de armas prohibidas.

Se ha pasado una muestra de harina y de pan procedentes del almacén de víveres del penal de Cartagena, al químico Sr. D. Juan López, para su análisis.

BANCO DE ESPAÑA.—*Sucursal de Murcia.*—El Consejo de Gobierno del Banco, ha acordado que, desde el día dos de Junio próximo, se admitan á descuento en esta Sucursal, los cupones, vencimiento primero Julio, de Déuda perpetua al cuatro por ciento interior á medio por ciento al tiron, y los de amortizable de igual vencimiento y títulos amortizados, á razón de cuatro por ciento anual.

La Sección de Caja de esta Dependencia, facilitará las facturas de presentación de los antedichos cupones y títulos amortizados.

Murcia 22 Mayo de 1885.—El Secretario Enrique Garrido.

El distinguido abogado D. Pedro Díaz Cassou, está redactando una exposición al ministro de Fomento sobre los conflictos que surgen entre regantes superiores é inferiores.

Dada la competencia de nuestro amigo, creemos que redactará un documento importante para esta vega.

El jefe del Batallón depósito de esta capital reclama con urgencia la presentación de los individuos que han sido por sorteo destinados á Ultramar y que son los siguientes, todos de esta vecindad. Benito Marín Gomez, residente en la parroquia de S. Lorenzo, Francisco Pérez Torres, en Barqueros, José Franco Paredes, en Aljucer, Enrique Mora Cortés, en San Benito, Máximo García Benavente, en Boniajan, Miguel Blesa Fajardo, en los Martínez, Antonio Guirao Rodríguez, en Torrealgüera, José Cas-

pago de los descubiertos que se hacen á dicha corporacion.

En el término de 15 días se van á proveer en propiedad, los siguientes estancos que están servidos por interinos:

Murcia: Puerta Orihuela, Gloria, Trinidad, Traicion, Rincon de Seca y Aljucer.

Subalterna de Cartagena: Presidio, Barrio de San Anton primero, Plan.

Idem del Pinatar: Pinatar número 3.º.

Idem de Lorca: Torrecillas, Santa Gertrudis.

Idem de Cieza: Abarán número 2.º, Ulea, Blanca.

Idem de Caravaca. Caravaca, núm. 6 y 7.

Las solicitudes se presentarán en esta Delegacion de Hacienda, en el término de 15 días.

Con fecha del 20 del actual ha tomado posesion del cargo de fiscal de la Excm. Audiencia de Albacete, para el que fué promovido por Real decreto de 24 de Abril último, D. Juan Lopez Serrano.

Ayer ingresaron en la Depositaria de fondos de Instruccion pública, por el cuarto trimestre del año corriente, los pueblos de San Javier, Pacheco, Pinatar y Yecla.

Ha sido trasladado á Gerona el Capitan de carabineros de esta Comandancia D. Eladio Garcia Rodriguez, y D. Jaime Merelo Gordix, de la de Lérida, á esta de Murcia.

Se ha concedido el traslado de pension á esta Tesoreria, á doña Maria Elisa Garcia Velasco, huérfana de D. Santiago, Ingeniero de minas.

El apuntador del teatro-circo, es D. Manuel Anton, no Alarcon, como se decía en la lista que ayer publicamos.

Observaciones meteorológicas del dia 21.

Temperatura mínima, 14'5º.

Idem máxima á la sombra, 31'5 idem.

Idem máxima solar, 42 idem.

Presion barométrica á las 9 de la mañana, 762º mjm.

Idem á las 3 de la tarde, 760'4 idem.

Higrómetro á las 9 de la mañana, 72º.

Idem á las 3 de la tarde, 60 idem.

Fuerza y rumbo del viento por la mañana, brisa O.; por la tarde, viento de S.

Estado del cielo: por la mañana, despejado; por la tarde, nebuloso.

TELEGRAMA.

Esta madrugada hemos recibido el siguiente:

«A la una y media de esta tarde ha fallecido Victor Hugo. Lopez Dominguez, Montero, Balaguer

y Becerra reuniendose ocupándose conciliacion.—A. M.»

BANCO HISPANO COLONIAL.

ANUNCIO.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el 20.º sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el dia 1.º de Junio próximo, cuya amortizacion, conforme á la Real Orden del mismo Junio, se hará, como los anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este 20.º trimestre, 6750 billetes de los 750.000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal, á las once de la mañana del referido dia 1.º de Junio y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario General. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 857 bolas sorteables y se extraerán de ellas 9, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos, resultando por consecuencia, amortizados los 6750 billetes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los billetes que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este establecimiento las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 15 de Mayo de 1885.—El Secretario general.—ARISTIDES DE ARTIÑANO.

COSAS VARIAS.

AL CORRECTOR DE «EL DIARIO.»

Está escrito y ¡no hay tu tial! en toda charada mia ha de haber algun error, más del error de este dia V. solo es el autor.

Me ha puesto V. en gran aprieto al publicar incompleto mi soneto en EL DIARIO, y me ha cargado ¡canaric! que mutile mi soneto.

Y, pues obra de esa prez, suprimido el verso diez muy mal con trece aparece, sáquelo V de sus trece siquiera por esta vez.

Y, confesándose autor de tan lamentable error que á primera vista salta, mañana mismo, sin falta, rectifique, por favor.

H.

Complacemos con mucho gusto al señor H. reproduciendo su soneto-charada de ayer, en el que, porque fuesen sin equivocaciones las varias combinaciones que contiene, se ha descuidado lo demás, y no se ha echado de menos un verso que se han comido los cajistas.

La errata, en los periódicos, que se hacen de prisa y solo se corrigen una vez, es una plaga, de la que no sabe uno cuando está libre.

EL CORRECTOR.

—«Prima-dos», dulce bien, es mi alegría y, «prima-dos-tercera» mi consuelo; émulo de «dos-tres», tan solo anhelo «quinta-dos» de tu pecho la falsía.

Por tu «quinta» con «tres», que es de valía, de pollos «cuarta-dos» tiéndente anzuelo, más «todo» como yo no hay en el suelo, ni feliz como yo nadie te haría.

Tengo mi corazon cual «tres-primer» y, ya que «cuarta-tres» por tu hermosura, nunca de «cuatro-cinco» le dés fiera.—

(Así de diez abrilés á una Pura habló un niño burlando á su niñera. ¡Precocidad se llama esta figura!)

H.

AL REPETIDO H.

SOLUCION Y OTRA.
¡Mi soneto mediano!... eres sabiendol!
lo dijo Blas, entonces punto redondo.
Pero mediano y todo está completo,
mientras que tú no acabas aquel terceto.
Y no busques disculpas con una guasa,
pues te advierto, amiguito, que eso no pasa.
Por Paca amartelado, por mi rendido,
¿pues sabes, nuevo Atila, que te has lucido?
Yo no sé quién ha dicho que mis charadas resultan por lo breves inocentadas.
Tales murmuraciones van en tu daño,
pues te voy á hacer una que dure un año.
Y si ahora no aciertas la que te digo,
asegura que el vulgo fué tu enemigo.
Allá va la historieta, señor de H,
para que la estocada tenga remache.
Con «prima» «cuarta» un dia á la verbena,
(cada vez que me acuerdo me ahoga la pena),
salió «todo» por verme ¡oh! suerte aciaga,
(el recuerdo en el alma me hace una llaga),
Sí, en aquella carita como la nieve,
le dió un buen picotaze un «todo» aleve.
Por poco «dos» resultas las «tres» «primera»,
mi «todo» tan amante, tan hechicera.
De pensarlo, mis ojos tanto se empañan,
que papel, tinta y pluma en llanto bañan.
No me pidas que siga aquella historia,
que lucho porque huya de mi memoria.

K.

TEATRO DE ROMEA.
GRAN COMPAÑIA DE ÓPERA.
Funcion para esta noche
LA SONÁMBULA.—BAILE.

TEATRO-CIRCO.

Funcion para esta noche.—El proverbio en dos actos; «No la hagas y no la temas».—El precioso baile español en dos cuadros; «La Perla».—La comedia en un acto; «Ya pareció aquello».

PERDIDA.—Anteayer se extravió un galguito inglés; color de canela, blanco el pecho y las patas. Lleva un collar. Se agradecerá y se gratificará á su presentacion casa de su dueño, calle de la Rambla, núm. 5, segundo, izquierda.

BAZAR DEL UNIVERSO.
Calle de la Traperia.

Completo surtido de guantes, corbatas, abanicos, quitasoles para señora y para caballero, y una infinidad de artículos á precios ventajosísimos.

Guantes largos de hilo de Escoria, superiores, á 5 rs. par.

Corsés de saten y raso, á 14 rs.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—La Aparicion de Santiago.

Vela y Alumbrado.—Está hoy en las iglesias de San Pedro y San Antonio.

En la primera por D.^a Fuensanta Muñoz Pedrera, de Lopez, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Juan Gomez Albacete, misas de media en media hora.

Cultos.—Continúa en la iglesia de San Agustín, á las cinco de la tarde, los Ejercicios de las Flores, predicando hoy D. José Antonio Guerrero.

—Asociacion de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús. Mañana se celebrará en el templo de la Merced, á las diez de la misma, una misa cantada en honor de nuestra Excelsa Madre.

—En la iglesia de San Bartolomé terminará mañana el novenario á Santa Rita de Casia, siendo la funcion á las diez, y predicando D. Félix Sanchez.

Continúa: en la iglesia de religiosas de Madre de Dios, á las cinco de la tarde, la novena al Sagrado Corazon de Jesús, predicando mañana D. Pedro Gonzalez Asensio. En la de San Juan, el Triduo á la Santísima Trinidad, siendo orador D. Eugenio Rebollo, coadjutor de dicha parroquia.

Eterno verano.—¿Qué cosa hay más bella que el verano con su riqueza de flores, el canto de sus pájaros y el resplandor del sol? ¡Y cuán triste es pensar que dentro de unos pocos meses los pájaros se habrán ido á tierras donde el sol es más caliente, y las flores yacerán bajo una capa de nieve.

Empero, hay una tierra donde eternamente luce el sol y emiten las flores su fragancia, y donde son desconocidas la nieve y el hielo. Esta es la tierra de las flores, ó la Florida.

Por un procedimiento tan delicado como su propia fragancia, es conservada esta es la exquisita preparacion conocida bajo el nombre de Agua Florida de Murray y Lanman, que refresca en el verano como las flores que le dan la vida y recuerda en el invierno sus marchitadas hojas.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Los niños lloran por ello.—Se dice que la mejor manera de preparar el Aceite de hígado de bacalao, es la forma de una emulsion: tal como es la Emulsion Scott, lo deja sabroso como leche, y los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsion se puede tomar esta desagradable medicina con gusto, además de ser con los hipofosfitos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños demacrados y débiles. Como remedio para la tisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen estas enfermedades.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO
con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

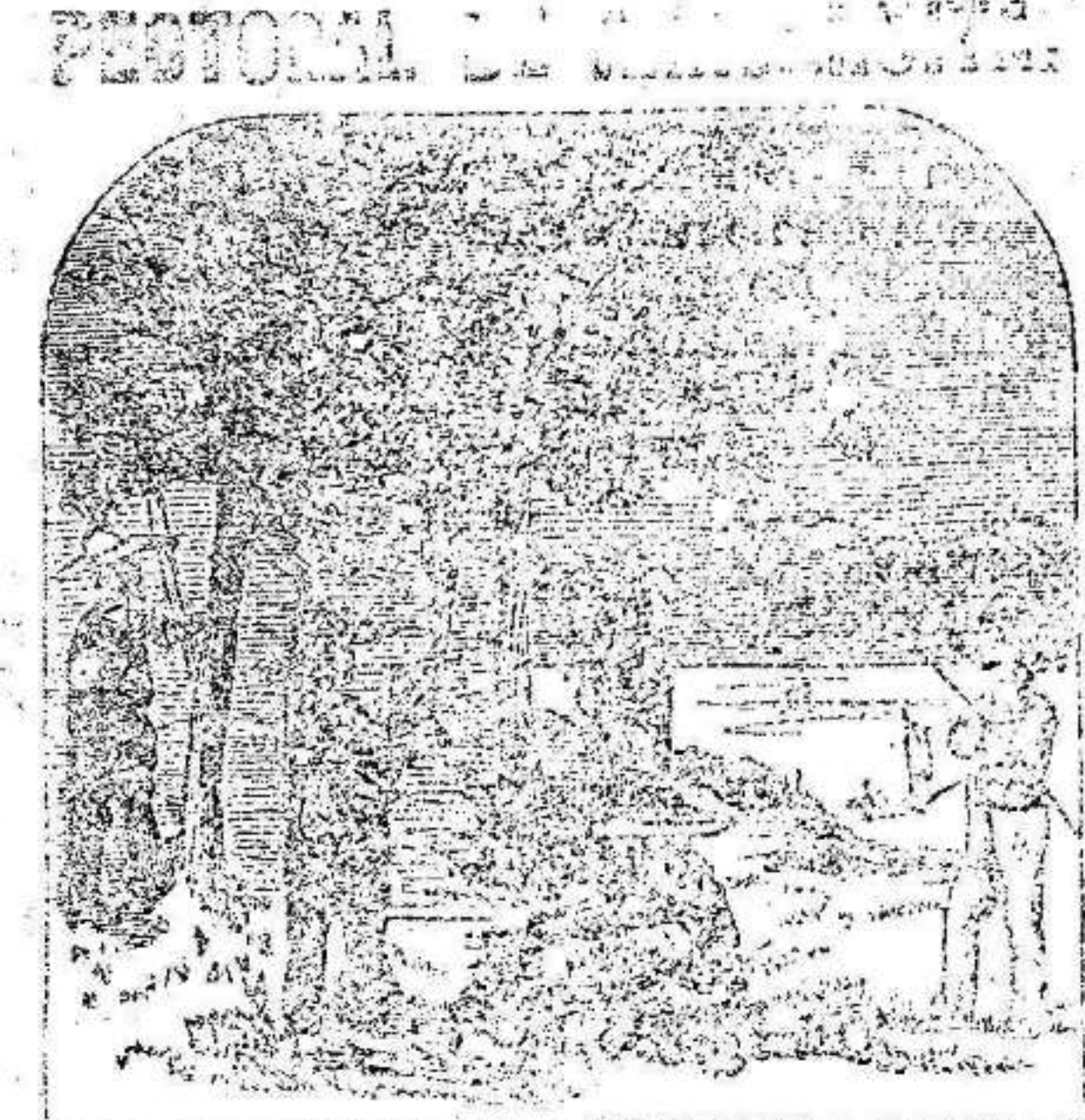
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.^a—BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion para el alivio de la tos, el resaca y el dolor de cabeza.

Ama, Tos, Mal de Garganta, Espantos, do Sangre y Tisis.

MEJORADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Se puede decir que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

A LOS QUE QUIERAN TRABAJAR.

En el establecimiento de D. José Margarejo, situado en el Contraste, se admiten operarios de varias industrias, los que, teniendo aplicacion, en 12 ó 15 dias, pueden ganar un jornal de 9 á 11 reales.

Tambien se admiten para aprender jóvenes de más de 12 años dándoles un jornal módico al entrar y aumentándoles un real de 6 en 6 meses, es decir que si al entrar cobran 3 reales diarios á los 3 años ganarán 9 reales; pero para esto es preciso que los padres formalicen un contrato. 5—2

BOCA

El tesoro Universal de la boca. calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muelas, no dá lugar a sufrir úlceras en las encías, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante á la boca. Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. Un frasco, una peseta.—De venta en la farmacia del Sr. Lopez y Gomez, Príncipe Alfonso, 16. 10—4

EMBARAZO

Sus vómitos incohercibles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se curan instantáneamente con una sola cucharada del *Citrato Granular efervescente al Céreo de Millá*, farmacéutico en Dénia.

Unico depósito en Murcia, farmacia de D. M. Lopez Gomez, Santa Eulalia, 10. 15

LEGIA FENIX

A 16 REALES ARROBA Y 110 EL SACO DE 50 KILOS. DEPÓSITO EXCLUSIVO *Frenería, 40.* 30-14

APRENDICES.

En el establecimiento de cerrajería de Juan Guillen, en el Barrio, plaza de la Media Luna, se necesitan aprendices.

Clovis Jeunet, RELOJERO.

Constructor premiado en varias exposiciones, inventor del péndulo de su nombre, especialista en relojes de precision, se ofrece á los relojeros, aficionados y al respetable público de esta capital para cualquier construccion ó reparacion, asimismo para reparar los relojes que no salen perfectos de fábrica.

Plaza Nueva, número 13, Murcia. 15—3

LA HELADORA MURCIANA.

Se garantiza al público una existencia constante de 2.000 kilos de Hielo, durante la temporada de verano.

Depósito en Murcia—*Frenería, 19.*

Tienda del Siglo.

PLATERIA, 62.

Se acaba de abrir al público este nuevo establecimiento con tejidos del pais y del extranjero y con novedades para señoras y Caballeros.

Todo bueno bonito y barato. PLATERIA, 62. 10—6

ROBUSTIANO DELGADO PROFESOR DENTISTA

SUCESOR DE DON CARLOS FRANCELIUS. Pone toda clase de dientes, desde una hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas

y extension á las Palmas, Puerto de las Antillas, Veracruz y Pacifico. Salidas trimestrales de Barcelona, 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21; para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27; Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Bara y Nuevitas, así como á La Palmita, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cienfuegos, Colon, y Puertos del Pacifico hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE MAYO.

El 10 de Cádiz el vapor

Cataluña

El 20 de Santander el vapor

P. DE SATRANSTEG

El 30 de Cadiz el vapor

CIUDAD

DE SANTANDE

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

Port Said, Aden, Colombia

Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu

Salidas mensuales de Liverpool

15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz,

Cartagena, 25, Valencia, 26; y Bar-

celona, 1.º fijamente de cada mes.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Julio

el vapor

Reina Mercedes

Todos estos vapores admiten con las condiciones más favorables para pasajeros, á quienes la Compañía alojamientos muy cómodos y trato esmerado, como ha acreditado en dilatado servicio. Rebaja á familias precios convencionales por camarotes lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la Compañía Transatlántica.

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcazar de San Juan.

Liverpool.—Sres. Lorraino y Compañía.

Santander.—Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Sastrería.

Príncipe Alfonso, 5, Murcia. En esta sastrería se confecciona toda clase de prendas para caballero, con esmero, elegancia, prontitud y economía. El Madrid y el Catalan. 8—7

Imprenta de «El Diario», San Nicolás, 22.